

VEINTE
MIL
REYN

Acordo se le despache Libramiento de tres mill mrs.
en propios y sobre el 19.º Depósito para que se los repa-
ran en su casa.

Por Memorial de los oves de las Parochias
haviendo presente su pobreza. Ha sido he-
biendolo oido. Acordo se le despache Libramiento de tres
mill mrs. para que se los reparan en su casa, y sea en pro-
pios y sobre el Señor Depositario.

En su virtud y en virtud de los Memoriales de Luis Fuentes
de la Villa de Alcala de Henares, por parte que
fue de ella, dando las Lasgas, y pidiendo alguna limosna
de tres mill mrs. de por vida, en los Señores de
propios y sobre el 19.º Depósito, despachandose Libramien-
to en su casa.

Acordo se le despache Libramiento de tres mill mrs.
de por vida, en los Señores de
propios y sobre el 19.º Depósito, despachandose Libramien-
to en su casa.

Por Memorial de Suardo de Meras, Sr. de los Reynos, que
bata de la Villa, cosa suya y su familia, y de la familia
de la Villa, sin otro medio para su manutencion. que de la piedad
de los Señores de Alcala de Henares, y concluyese suplicando que por via de aquinaldo
se le socorra con una limosna de tres mill mrs. y sea en pro-
pios y sobre el 19.º Depósito, despachandose Libramien-
to de tres mill mrs. en propios y sobre el 19.º Depósito.

Por Memorial de D.ª Antonia Lanz, y su marido Pedro
Lanz, Alcalde mayor que fue de la Villa de Alcala de Henares,
que en atención a su pobreza, le mande librar alguna
limosna por via de aquinaldo. Haviendolo oido.
Acordo se le despache Libramiento de tres mill mrs.

de tres mill mrs. en propios y sobre el 19.º Depósito.

